

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

6347 Aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación Única del Plan Parcial Industrial "El Perejil", sector UZS AE-1 del PGMO de Las Torres de Cotillas, a instancia de la Junta de Compensación constituida para el desarrollo urbanístico de dicha unidad de actuación.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2024, se aprobó inicialmente el proyecto de reparcelación de la unidad de actuación única del plan parcial industrial "El Perejil", Sector UZS AE-1 del PGMO de Las Torres de Cotillas, a instancia de la Junta de Compensación constituida para el desarrollo urbanístico de dicha Unidad de Actuación.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y Sede Electrónica Municipal, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

El contenido del proyecto estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas: <http://lastorresdecotillas.sedelectronica.es>

Las Torres de Cotillas, a 28 de noviembre de 2024.—La Secretaria General, Laura Martínez Pretel.